tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 13/12/2025

# Presentación de recursos por actos dictados por el intendente

Modificado 16/09/2024

Responsable de la información Despacho

# Descripción

Recurrir por parte de los interesados las resoluciones de la Intendencia por las cuales se sientan lesionados.

# Documentación a presentar

Presentar escrito dirigido al/la señor/a intendente/a donde conste:

- Datos personales del recurrente.
- Constituir domicilio dentro del departamento de Montevideo.
- Determinación del acto recurrido indicando Nº de resolución, fecha de dictado y departamento al que pertenece.
- Firma letrada.
- Timbre profesional.
- Sellado municipal.

## Formas de iniciar el trámite

**PRESENCIAL** 







# Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 13/12/2025

Despacho

### Tener en cuenta

- Los recursos contra las resoluciones de la Intendencia llevan firma letrada y esta repone timbre profesional. El costo es de \$ 100.
- Solo reponen sellado (\$ 137) particulares y sin personería jurídica.

# Costo

\$ 240

# ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/presentacion-de-recursos-por-actos-dictados-por-ella-intendenteta

Consultas:

